



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 95

IMPARTE CONGRESO DEL ESTADO CAPACITACIÓN DE IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS HACIA LA MUJER

- **Se llevará a cabo en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y el Instituto Municipal de la Mujer de Mexicali**

Mexicali, B.C., lunes 16 de septiembre de 2024.- El Congreso del Estado de Baja California, a través de la Unidad de Igualdad de Género, emitió una convocatoria a todo el personal masculino que labora en esta entidad, para asistir a la Escuela de Formación de y Capacitación para las Nuevas Masculinidades, con el objetivo de identificar y cuestionar la construcción social entorno al género masculino, aportando nuevos valores normativos al quehacer sociocultural planteados desde un enfoque de los derechos humanos.

La titular de la Unidad de Género, Patricia Ochoa Valle, indicó que esta capacitación se llevará a cabo en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y el Instituto Municipal de la Mujer de Mexicali (IMMM), donde se busca desarrollar, fortalecer los conocimientos y competencias para atender la necesidad y demanda en temas de prevención y erradicación de las violencias hacia la mujer en el ámbito laboral.

Destacó que, en relación a la capacitación, la solicitud y aprobación por parte de la Presidenta del Congreso, diputada Dunnia Montserrat Murillo López, del Coordinador de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), diputado Juan Manuel Molina García, y la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, diputada Michel Sánchez Allende, para su impartición refleja la disposición de las legisladoras y los legisladores, para promover y difundir las responsabilidades en el desarrollo de las funciones dentro de la administración pública.

La formación de servidores y servidoras públicas en materia de prevención de violencia de género se trata de una estrategia imprescindible para la promoción de masculinidades no violentas y corresponsables y la prevención de la violencia contra las mujeres.

La capacitación se llevará a cabo de forma presencial y virtual los días 18, 24 y 30 de septiembre y 9 de octubre, estará dirigido a diputados, directores, jefes de área, personal de base, confianza y eventuales que pertenecen a órganos técnicos y administrativos del género masculino. Se abordarán las temáticas de: Masculinidades éticas; Masculinidades positivas; Prevención de la violencia de género; Instrumentos de atención, prevención y sanción para erradicar la violencia contra las mujeres al interior del Congreso del Estado.